



AYUNTAMIENTO DE CASPE

RESOLUCIÓN de 5 de octubre de 2023, del Ayuntamiento de Caspe, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el “Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza”, número 229, de 5 de octubre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer tres plazas de Policía Local, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, Grupo C, Subgrupo C1 y Nivel 17 de complemento de destino, mediante el sistema de concurso de movilidad interadministrativa.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el “Boletín Oficial de Aragón”.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Caspe, 5 de octubre de 2023.— La Alcaldesa, Ana María Jarque Garcés.